



Santiago, 04 de junio de 2021

COMUNICADO N° 26

Estimados apoderados, junto con saludarlos reforzamos algunas normas básicas de comunicación con los profesores, entendiendo que la pandemia nos ha forzado a instalar nuevos canales de comunicación, a modificar modelos y métodos de enseñanza, y a efectuar cambios en la rutina del hogar. Las normas a las que hacemos referencia son las siguientes:

1. La clase online (sea híbrida o netamente online) está dirigida al estudiante, por lo que si usted como apoderado tiene alguna inquietud frente a ella, deberá canalizarla en un momento distinto a la clase para no interrumpir el desarrollo de la sesión.
2. Si un profesor ha decidido compartir su número telefónico con los apoderados, solicitamos que los llamados o mensajes se efectúen en horario laboral, esto es de lunes a jueves entre las 08:00 y las 17:00 y los días viernes entre las 08:00 y las 14:00 hrs. Recuerde que un profesor no podrá responder en horario de clases.
3. Recuerde que el canal oficial de comunicación con el profesor es el mail institucional. También puede acudir al colegio a solicitar entrevista con el docente.

Para finalizar, contarles que durante la próxima semana les haremos llegar el horario de entrevista que cada profesor tiene disponible, a fin de hacer más fluida la comunicación en lo que resta de año escolar.

Sin otro particular, se despide atentamente


Claudia Lafuente
Directora

Colegio Juan Pablo II